Guayaquil, 2 de Mayo del 2011

Señorita
Accionista de la Compañía PLUSIMPORT S.A.
Ciudad

Señores accionistas

Por expresas disposiciones de los estatutos sociales de la Compañía, y dando cumplimiento las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del año 2010 en los cuales se puede apreciar que no ha tenido movimiento alguno operacional en este período, y el informe presentado por el señor comisario.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del Director y Junta General de accionistas.

Espero que luego de su revisión y de su estudio, se tomen decisiones sobre las metas que se deben imponer para el futuro de la misma.

Agradezco el apoyo presentado para el desempeño de mis actividades en beneficio de la empresa.

Atentamente,

Sucre Ramón Durango Constante
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
17 MAY 2011
Cindy Hidalgo A.
GUAYAQUIL